

Machala, 06 de Enero del 2017

Sr.
SANCHEZ VELEZ SEGUNDO MANUEL MARIA
Ciudad.-.


Estimado Señor:

Cúmpleme comunicarle a Usted, que según el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A.**, se designa como **PRESIDENTE** por el periodo de dos años. En el desempeño de su cargo usted ejercerá lo que estipula el Art. 14 de los Estatutos de la compañía.

La **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A.**, fue celebrada mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Arenillas Abogada Ana Karina Ortega Delgado, el 7 de Marzo del 2016.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente;



MANUEL JACINTO VEINTIMILLA ROMERO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A.**, que se confiere según el nombramiento precedente. Machala, 06 de Enero del 2017



SANCHEZ VELEZ SEGUNDO MANUEL MARIA
C.C. 0702845181

TRÁMITE NÚMERO: 208



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	131
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	137
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO MAVEROCOM VEINTIMILLA & ROMERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ VELEZ SEGUNDO MANUEL MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0702845181
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUNIORO S/N CC JUNIORO PISO 1 OF. 48